

MANIFIESTO POR LA DEMOCRACIA

Como en muchos países del mundo, hoy la democracia está en riesgo en Colombia.

Sin duda la crisis sanitaria, económica y social requería la declaratoria del estado de emergencia. No obstante, al amparo de esa declaratoria se han acumulado decisiones y actuaciones que afectan gravemente el Estado de derecho: el poder se ha concentrado en el Presidente, se han adoptado normas de orden público que limitan derechos fundamentales y escapan al control constitucional expedido, las facultades extraordinarias se han utilizado para profundizar las brechas de desigualdad social, y para discriminar grupos de personas, notoriamente los mayores de 70 años y los más vulnerables. El Gobierno ha hecho un empleo abusivo de los canales de televisión rompiendo el principio de equilibrio informativo en el contexto del Estatuto de la Oposición, se ha debilitado a las autoridades locales, no hay certeza de plena transparencia de la información sobre el manejo de fondos públicos, se ha intentado abolir el control constitucional de decisiones que conciernen las relaciones internacionales y la paz del país.

El presidente Iván Duque gobierna por decreto, sin control político. Desde la Constitución de 1991, en 29 años, los gobiernos expedieron 270 decretos en estados de excepción. Este gobierno, en sólo 60 días, ha expedido 164 decretos excepcionales.

Ha incorporado al ordenamiento jurídico “leyes” sin deliberación democrática, en materia laboral, pensional, crediticia, comercial, de bienes, de familia, de rentas, de tributos. Algunas de ellas sin relación de conexidad con el tratamiento del COVID-19. El Gobierno se ha habilitado para vender empresas públicas estratégicas. Este alud de medidas no puede ser objeto de rápido control constitucional, y algunas de ellas escaparán a ese control, pues son de naturaleza ordinaria extendiendo sus efectos en el tiempo de forma indefinida.

Concentración de poder antidemocrática, pero además ineficiente y discriminatoria. En escasos 100 días, el Gobierno comprometió \$117 billones, sin presentar cuentas claras de la inversión de esos recursos. La efectividad de estas inversiones es incierta. Las prioridades generadas por la pandemia en materia hospitalaria, de talento humano, de protección de derechos sociales, de ingresos mínimos y de salvamento empresarial no se han atendido cabalmente. Los recursos pueden haber derivado parcialmente hacia intermediarios financieros, mientras los colombianos están sumidos en la incertidumbre, el miedo, el desempleo, el hambre, la falta de ingresos y de soluciones reales.

Ante esta crisis multidimensional, el Gobierno ha concentrado poderes y el Congreso ha sido confinado en una plataforma tecnológica, que da la apariencia de normalidad pero que en la práctica anula el control político, elimina las garantías para la oposición y los independientes e impide la construcción de soluciones en la hora más difícil de la Nación. El Congreso no debatió ni siquiera uno de los 164 decretos excepcionales, y el Senado no se pronunció sobre el informe motivado que presentó de modo tardío e incompleto el Gobierno. Tampoco revisó las cuentas billonarias de la pandemia que comprometen el presente y futuro del país. La ilegalidad de su tarea legislativa quedó en evidencia al reformar la Constitución en el capítulo

de derechos fundamentales a través de una red social. El funcionamiento “por vía virtual” del Congreso anula el equilibrio de poderes.

La concentración de poder en el Ejecutivo puede empeorar ante la inminente elección de reemplazos en la Corte Constitucional, de quienes estén a la cabeza de la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y de las nuevas mesas directivas del Congreso. Dichas elecciones se buscaría hacerlas por medio de la manipulable plataforma tecnológica, que además elimina el derecho constitucional al voto secreto.

En la sentencia C-242/20, la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 12 del Decreto 491/20 relacionado con las sesiones del Congreso de la República acudiendo a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Además de subrayar la importancia del control político en estados de excepción, la Corte estimó “[q]ue la regla general del funcionamiento del Congreso y de las demás corporaciones públicas de elección popular es la presencialidad, por ser el mecanismo más adecuado para dar cabida a una democracia vigorosa mediante la posibilidad de un debate intenso, de una participación activa y libre, de la expresión de todas las corrientes de opinión en circunstancias de mayor facilidad, por lo cual no es posible impedir tal presencialidad en épocas de pandemia”.

Con el estado de emergencia también se ha pretendido ocultar las denuncias sobre la financiación de la última campaña presidencial y los vínculos con el narcotráfico, el incremento del asesinato de lideresas, líderes sociales y exguerrilleros en medio del silencio del Gobierno; los montajes y las interceptaciones ilegales contra periodistas, magistrados, opositores políticos, defensores de derechos humanos; las denuncias de corrupción y violencia sexual que involucran a miembros del Ejército, y los constantes ataques contra el proceso de paz.

Llamamos a la ciudadanía a reclamar la plena vigencia de la Constitución, a restablecer el equilibrio pleno de los poderes públicos, a que el Gobierno no interfiera en la independencia de los demás poderes y que el Congreso de la República ejerza en forma presencial el control político, a que no se menoscabe la gestión de las autoridades locales, a exigir el respeto de la participación ciudadana, de las libertades, y de los de derechos fundamentales.

Firman:

ANTONIO NAVARRO
Expresidente de Asamblea
Nacional Constituyente

ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES
Exconstituyente
Dirigente sindical y
Exconcejal de Bogotá

ÁLVARO LEYVA DURÁN
Exconstituyente
Exministro de Minas y Energía

HÉCTOR PINEDA SALAZAR
Exconstituyente
Consultor Programa de Naciones
Unidas para el Desarrollo

GERMÁN TORO ZULUAGA

Exconstituyente
Exdirector Ejecutivo de la Red
de Universidades del Eje Cafetero,
Alma Mater

AÍDA AVELLA

Exconstituyente
Senadora de la República

ARMANDO NOVOA

Expresidente de la Comisión Especial
Legislativa y Exmagistrado del Consejo
Nacional Electoral

JUAN FERNANDO CRISTO

Exministro del Interior

YESID REYES

Exministro de Justicia y del
Derecho

AMILKAR ACOSTA MEDINA

Exministro de Minas y Energía

MARIANA GARCÉS CÓRDOBA

Exministra de Cultura

RAMIRO BEJARANO GUZMÁN

Integrante de la Asociación
Mundial de Derecho Procesal

CAMILO GONZÁLEZ POSSO

Exministro de Salud
Presidente Indepaz

ROY BARRERAS MONTEALEGRE

Senador de la República

ÁLVARO ECHEVERRI URUBURU

Exconstituyente
Exmagistrado del Consejo
Superior de la Judicatura

IVÁN MARULANDA

Exconstituyente
Senador de la República

LUIS EDUARDO GARZÓN

Exalcalde de Bogotá
Exministro del Trabajo

CLARA LÓPEZ OBREGÓN

Exministra del Trabajo

CECILIA LÓPEZ MONTAÑO

Exministra de Agricultura y
Desarrollo Rural

GRISELDA RESTREPO GALLEGU

Exministra del Trabajo

RUDOLF HOMMES RODRÍGUEZ

Exministro de Hacienda y Crédito
Público

JUAN MAYR MALDONADO

Exministro de Medio Ambiente

EDUARDO DÍAZ URIBE

Exministro de Salud

IVÁN CEPEDA CASTRO

Senador de la República

ANTONIO ESREMID SANGUINO

Senador de la República

JULIÁN GALLO CUBILLOS

Senador de la República

WILSON ARIAS CASTILLO

Senador de la República

GRISELDA LOBO SILVA

Senadora de la República

JORGE ENRIQUE ROBLEDO

Senador de la República

MARÍA JOSÉ PIZARRO

Representante a la Cámara

ISRAEL ZÚÑIGA

Senador de la República

JAIRO REINALDO CALA

Representante a la Cámara

GUSTAVO BOLÍVAR

Senador de la República

CÉSAR AUGUSTO PACHÓN

Representante a la Cámara

CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN

Representante a la Cámara

GUSTAVO PETRO URREGO

Senador de la República y
Exalcalde de Bogotá

JESÚS ALBERTO CASTILLA

Senador de la República

ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA

Senadora de la República

ÁNGELA MARÍA ROBLEDO

Representante a la Cámara

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO

Representante a la Cámara

ALEXANDER LÓPEZ MAYA

Senador de la República

ABEL DAVID JARAMILLO

Representante a la Cámara

DAVID RACERO MAYORCA

Representante a la Cámara

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Representante a la Cámara

JORGE EDUARDO LONDOÑO

Senador de la República

FELICIANO VALENCIA

Senador de la República

PABLO CATATUMBO

Senador de la República

OMAR DE JESÚS RESTREPO

Representante a la Cámara

ROOSVELT RODRÍGUEZ

Senador de la República

JUAN LUIS CASTRO

Senador de la República

PABLO CATATUMBO

Senador de la República

JHON JAIRO HOYOS

Representante a la Cámara

JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO
Representante a la Cámara

TEMISTOCLES ORTEGA
Senador de la República

ALBERTO ORGULLOSO
Director Escuela Nacional Sindical

ÁLVARO VILLARRAGA SARMIENTO
Exintegrante Comisión Especial
Legislativa y directivo Fundación
Cultura Democrática

ANGELO CARDONA
Co-presidente de la Alianza
Iberoamericana por la Paz, AIPP.

CAMILO ALBERTO ENCISO VANEGAS
Director del Instituto Anticorrupción

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador del Magdalena

DANILO RUEDA
Director Comisión de Justicia y Paz

DARÍO VILLAMIZAR
Escritor e investigador

DIANA SÁNCHEZ LARA
Directora Asociación MINGA

DIANA MATELLANA
Neurocientífica

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
Representante a la Cámara

ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ
Director del Centro de
Pensamiento y Seguimiento al
Diálogo de Paz – U.Nacional

ANDREI GÓMEZ SUÁREZ
Investigador asociado Universidad
de Bristol (Reino Unido).

AURA AMELIA PAREJA BENÍTEZ
Defensora de derechos humanos

CARLOS ALBERTO BENAVIDES
Investigador en temas de paz y
construcción regional e integrante
de Fuerza Común

DANIEL GARCÍA PEÑA
Ex Alto comisionado para la paz y
columnista de opinión

DARÍO FAJARDO MONTAÑA
Ex-integrante Comisión histórica
del conflicto y sus víctimas

DAVID FLÓREZ
Abogado Defensor De DDHH

DIANA CASTRO
Economista e historiadora

EDGAR MOJICA VANEGAS
Secretario General CUT

ELIZABETH UNGAR BLEIER

Exdirectora de Transparencia por Colombia, Politóloga.

ESMERALDA VARGAS VALLEJO

Psicóloga especialista en infancia y adolescencia

FABIÁN ACOSTA

Profesor e investigador universitario

FABIO VELÁSQUEZ

Asesor de presidencia de Foro Nacional Por Colombia

FERNANDO VALENCIA

Director Corporación Conciudadanía

GABRIEL CIFUENTES

Columnista

GERARDO ARDILA

Director del CES de la Universidad Nacional

GLORIA ARIAS

Columnista y Defensora de la paz

GLORIA CUARTAS

Defensora de Derechos Humanos

ANGELA MARÍA ESCOBAR

Coordinadora Red de Mujeres Víctimas y Profesionales

HENRY ACOSTA PATIÑO

Facilitador de diálogos de paz en el proceso con FARC

IRMA PERILLA

Directora de PAS

ERNESTO PARRA

Director Corfas

ESPERANZA HERNÁNDEZ D.

Investigadora para la paz, académica y defensora de la Paz

FABIO ARIAS

Fiscal CUT

FABIOLA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Encargada de colección en la biblioteca nacional de Francia

FREDY CHAVERRA

Profesor en la UdeA

GABRIEL SÁNCHEZ

Empresario y ex gerente de la Empresa de Energía de Bogotá

GERMÁN CASTRO CAYCEDO

Escritor, investigador y periodista;

GLORIA MORENO

Periodista

GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ

Exdirector del Centro de Memoria Histórica

HELENA MALLARINO

Actriz

HOLLMAN MORRIS

periodista, exconcejal y constructor de paz

ISABEL SEPÚLVEDA

Directora Corporación Región

JAIME CAYCEDO

Secretario General del
Partido Comunista Colombiano

JOAQUÍN MAYORGA FONSECA

Sacerdote colombiano

JOSÉ LUCIANO SANÍN VÁSQUEZ

Director de la Corporación Viva la Ciudadanía

LAURA GIL

Directora Portal La Línea del Medio

LILIANA GALINDO RAMÍREZ

Ciudadanías por la Paz de Colombia

LUIS EMIL SANABRIA DURÁN

Director de Redepaz

LUZ MARÍA MÚNERA

Constructora de paz

MAGDA GONZÁLEZ MEDINA

Ex funcionaria ONU

MARCO ROMERO

Director de Codhes

MARÍA ALEJANDRA ROJAS

Juventud Rebelde y del
Movimiento Nacional por la Salud

MARÍA CLAUDIA CORTÉS

Psicóloga y defensora de La Paz

JESÚS ABAD COLORADO LÓPEZ

Periodista y fotógrafo documental

JORGE ENRIQUE ROJAS

Exsecretario de Integración Social

JULIÁN RAMÍREZ

Sicólogo, Constructor de Paz y
Democracia

LILIANA ESTUPIÑÁN ACHURY

Vicepresidenta Red Rinde y
profesora investigadora
Universidad Libre

LUIS EDUARDO CELIS

Analista en temas de paz y
conflicto armado

LUIS GUILLERMO GUERRERO

Director CINEP

LUZ MARINA BERNAL

Líder de las madres de las víctimas
de los ‘falsos positivos’

MARCELA RESTREPO HUNG

Presidenta Foro Nacional por
Colombia

MARÍA CEPEDA

DLPI, Vamos por los derechos
Internacional

MARÍA CLARA MONDRAGÓN

Economista

MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ

Coordinadora Incidencia Casa de
la Mujer

MARÍA CLAUDIA SUESCUN

Experta en derecho público

NOHORA PARRA

Defensora de la paz, periodista y diplomática

OLIMPO CÁRDENAS

Director Periferia prensa alternativa
Congreso de los Pueblos

PATRICIA LARA SALIVE

Periodistas y escritora

PATRICIA ARIZA

Directora del Teatro La Candelaria

PEDRO PABLO SALAS

Líder social de Boyacá

RODRIGO QUINTERO

Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario.

SARA TUFANO

Socióloga y columnista de El Tiempo.

VÍCTOR DE CURREA-LUGO

Periodista y profesor universitario

WILSON ALFONSO BORJA DÍAZ

Exrepresentante a la Cámara y dirigente político

LUZ NELY OSORNO OSPINA

Presidenta del Instituto Popular de Capacitación

MAURICIO RODRÍGUEZ MÚNERA

Exjefe negociador con el ELN

OLGA AMPARO SÁNCHEZ GÓMEZ

Directora Casa de la Mujer

PASTOR ALAPE

Representante de FARC ante el
Consejo Nacional de
Reincorporación

LUIS CARLOS JACOBSEN

Facilitador de Conversaciones y
Procesos de Aprendizaje

PEDRO ARENAS

Director del observatorio de
cultivos de la Corporación Viso
Mutop

RODRIGO LONDOÑO ECHEVERRI

Presidente del partido FARC

RUBÉN PINILLA

Ex-magistrado del Tribunal de
Medellín, defensor de la paz

SOCORRO RAMÍREZ

Exnegociadora con el ELN,

WILFREDO CAÑIZARES

Líder social

WILSON CASTAÑEDA CASTRO

Director de Caribe Afirmativo

ROSA EMILIA SALAMANCA

Directora de la Corporación de
Investigación y Acción Social y
Económica, CIASE.

PILAR TRUJILLO

Socióloga, ambientalista y defensora de la Paz

ARMANDO BORRERO MANSILLA

Ex-Consejero Presidencial para la
Defensa y Seguridad Nacional.

YIYA GÓMEZ

Comunicaciones Viva la Ciudadanía